

Instituto Panameño de Habilidad Especial

Oficina de Planificación

Departamento de Estadística

**Instructivo para llenar el formulario unificado Datos de
Grupo y el DE-01**

**Dirección General
Profesora Karelia Sánchez Mundo**

**Subdirección General
Profesora Sandra Bolt**


GOBIERNO NACIONAL
• CON PASO FIRME •

INSTITUTO PANAMEÑO DE
HABILITACIÓN ESPECIAL

Instructivo para llenar el formulario unificado Datos de Grupo y el DE-01

Keyda Marleny Batista Robles
Oficina de Planificación

Oscar E. Bolaños Ch.
Departamento de Estadística

Colaboradores:

Karelia Sánchez Mundo
Directora General

Sandra Bolt
Sub Directora General

José Camarena
Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Rehabilitación

Panamá, 2025

Introducción

El Instituto Panameño de Rehabilitación Especial (IPHE), garantiza el derecho a la educación inclusiva mediante Servicios, Recursos y Apoyos que minimizan barreras, para el acceso y logro de los aprendizajes para la niñez y jóvenes, que, por derecho reciben educación gratuita, universal, con equidad e igualdad, para oportunidades de aprendizajes durante toda la vida.

El nivel primario y pre media hace referencia a la educación básica en igualdad de condiciones para este alumnado con el currículo nacional. En el nivel medio el estudiantado participa de los planes curriculares en carreras técnicas intermedias y bachilleratos que ofrece el sistema educativo.

Este documento tiene como finalidad, servir de guía a los usuarios Directores, Docentes, Técnicos y Médicos, primeras fuentes de información Estadísticas de los Servicios de la Institución. Así como también a la familia, participante del proceso, a la comunidad educativa y la sociedad nacional e internacional en general.

El formulario identifica generalidades del docente de educación especial que desarrolla el servicio educativo, del centro educativo y del contexto geográfico, para determinar acceso, cobertura y disponibilidad de servicio. Establece la recolección de datos relacionadas con las generalidades del estudiante y su competencia en las áreas de dominio de aprendizaje, identificando criterio de indicadores en relación a un modelo de marco conceptual neurocognitivo para adquisición de habilidades básicas de aprendizaje para toda la vida.

Objetivos

Disponer de una herramienta científica de recolección de datos de forma sencilla, amigable y confiable.

Unificar en un solo documento la información que reportan los Docentes a sus Supervisores y al Departamento de Estadísticas; ayudados con un registro en línea (internet) para disponer de resultados oportunos y en tiempo real.

Justificación

El sistema de estadística institucional actual permite disponer de datos para identificar las generalidades de los infantes, niños y jóvenes presentes en la población que estén asociadas a características como el sexo, la edad, la zona de residencia, las condiciones de pobreza y de discapacidad y consideran la existencia de datos que poseen un historial de registro. Este nuevo documento registra los indicadores vinculados a la meta 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se refiere al desarrollo de competencias básicas, técnicas y profesionales como aprendizajes para toda la vida es el desafío que nos ocupa como institución, datos que algunos países ya prevén y que producen desde hace dos años.

Como descargar el formulario unificado Datos de Grupo y DE-01

Utilizar de la internet el buscador de su agrado (Firefox, Edge Google, entre otros) en el escribir **iphe** y le dan enter.

Luego mostrará otra pantalla y seleccionar la que tiene la dirección electrónica **<https://www.iphe.gob.pa>**



Seguidamente aparece la página web del IPHE, en ella se desplaza hasta debajo de la página y el cuadrante que dice Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Rehabilitación y haga clic en el cuadro azul dentro de la figura;

igualmente le mostrará la página de la dirección nacional de servicios y apoyo para la rehabilitación y desplazando hasta abajo se selecciona el cuadrante que dice Estadísticas.

Posteriormente le mostrara los documentos en PDF y EXCEL que son los instructivos (PDF) y el formulario en hoja electrónica (EXCEL)



Formulario DE-01 (Docentes)

Objetivo

Este Documento está diseñado como un sistema de información en el cual se recolecta los datos de los estudiantes tales como: información general, académica y áreas de dominio de aprendizaje, entre otros.

Metodología:

1. El Docente debe llenar un formulario por cada centro educativo en el que se desarrolla el servicio.
2. Este documento se debe reportar tres veces durante el año lectivo.
 - a. En el Primer trimestre del año lectivo.
 - b. En agosto
 - c. Al finalizar el año lectivo.
3. El docente llenará este documento con los siguientes datos generales que les refieren:

Jornada: Indicar con un gancho (✓) la jornada en que labora.
Escuela, Programa o Extensión: Escriba la Escuela, Programa o Extensión que la supervisa.
Año Lectivo: Anote el año lectivo al que corresponde el informe.
Educador(a): Escriba el nombre completo del docente. (Nombre y Apellido)
Cédula No.: Escriba el número de cédula del docente. (Separado por guiones sin dejar espacios entre ellos.) Ejemplo: x-xxx-xxxx
Formulario No.: En este espacio no se escribe nada es para uso del Departamento de Estadística
Informe que entrega: Indique con un gancho (✓) si es el INICIAL, MEDIO o FINAL
Centro educativo: Escriba el nombre completo del centro educativo.
Ubicación Geográfica del Centro: Indique el valor numérico correspondiente a la ubicación geográfica del Centro Educativo; la provincia, distrito y del corregimiento.
El cuadrante después del punto no se llena es para uso interno del departamento.

4. Registre en orden alfabético los datos correspondientes a los estudiantes

Antes de iniciar a registrar la lista de estudiantes tenemos que indicarles que el formulario unificado Datos de Grupo y el DE-01, contiene vínculos con otras hojas (Imprimir), también tiene fórmulas que ejecutan operaciones básicas y celdas con validación de datos

Apellido y Nombre: Registre el nombre completo del estudiante.
No. de Cédula: Introduzca el número de cédula del estudiante.
(Separado por guiones sin dejar espacios entre ellos.
Ejemplo: x-xxx-xxxx)
Sexo: Indique el sexo anotando el número que lo represente.
(1 hombre ó 2 mujer)
Fecha de nacimiento: Escriba el día, mes y año de nacimiento en la casilla respectiva.
Edad en años: Introduzca la edad en años cumplidos.
Condición de Discapacidad: Indique el número de la condición de discapacidad

1. Discapacidad Intelectual
2. Discapacidad Auditiva (Sordo)
3. Discapacidad Visual (Ciego)
4. Discapacidad Física o Motriz
5. Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo)
6. Discapacidad múltiple (dos o más condición de discapacidad)
80. Otra condición o discapacidad (especifique)

Otras condiciones en el servicio de atención temprana:	7. Trastorno mixto del desarrollo (función motriz, lenguaje y socialización) 8. Niño(a) en Riesgo en biológico establecido o socio ambiental 10 Condición no especificada o por diagnosticar 90 Barreras para el aprendizaje y la participación										
Apoyo a las Necesidades Educativas											
Especifica:	Seleccione de la lista desplegable la condición específica, en el caso de no esté en el listado escríbala en Observación										
Dirección completa:	Escriba la dirección completa donde vive el estudiante: Barriada / calle / casa / Teléfono										
Lugar geográfico de Procedencia:	Introduzca el código de la ubicación geográfica de la dirección de procedencia de la persona. (Utilice codificador geográfico adjunto en este documento).										
País de procedencia:	Indique el nombre del País de donde procede el estudiante (solo a los que son extranjero)										
Acudiente:	Escriba el nombre completo del acudiente del estudiante										
Parentesco:	Indique el parentesco del acudiente del estudiante <table border="0" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Madre</td> <td>Madrastra</td> </tr> <tr> <td>Padre</td> <td>Padrastra</td> </tr> <tr> <td>Abuelo(a)</td> <td>Tío(a)</td> </tr> <tr> <td>Bisabuelo(a)</td> <td>Primo(a)</td> </tr> <tr> <td>Hermano(a)</td> <td>Otro(a)</td> </tr> </table>	Madre	Madrastra	Padre	Padrastra	Abuelo(a)	Tío(a)	Bisabuelo(a)	Primo(a)	Hermano(a)	Otro(a)
Madre	Madrastra										
Padre	Padrastra										
Abuelo(a)	Tío(a)										
Bisabuelo(a)	Primo(a)										
Hermano(a)	Otro(a)										
Correo electrónico del Acudiente:	Escriba el correo electrónico del acudiente del estudiante										
Modalidad o Tipo de Servicio:	Indicar el tipo de servicio y apoyo en que participa el estudiante: 1. Inclusión Total 2. Inclusión Parcial 3. Aula de apoyo 4. Atención Individual 5. IPHE Sede										
Nivel educativo:	Indique el nivel educativo en que participa el estudiante 1 (ET) Atención temprana 2. (Pe) Pre escolar (PK – K) 3. (Pr) Primaria (1 a 6) 4. (Pm) Premedia (7 a 9) 5. (Md) Media (10 a 12) 6. (Vo) Vocacional (10 a 12)										
Grado que cursa:	Introduzca el número del grado que cursa la persona (1 a 12) de acuerdo a su nivel educativo antes señalado.										
Bachiller / Carrera Técnica Intermedia:	Indicar el valor correspondiente al tipo de bachillerato o Carrera Técnica Intermedia al que fue inscrito el estudiante: (Utilice el codificador de área de formación adjunto en este documento)										
Turno	Indique el turno al que asiste el estudiante Matutino Vespertino										

Tipo de atención:	Indique el Tipo de atención en el que participa el estudiante Presencial Atención a distancia
Movimiento:	Introduzca el número correspondiente al movimiento. Esta información se anotará en el último informe. 1. Promoción a grado superior 2. Permanece en mismo grado 3. Promovido de nivel educativo 4. Deserción al servicio 5.1 Traslado a otro Docente 5.2 Traslado a otro Centro Educativo 5.3 Traslado a otra Provincia 5.4 Traslado a otro País 6. Reingreso 7. Egresado 8. Defunción 9. Ausentismo

Áreas de dominio de aprendizaje:

Se relaciona con indicadores y sub indicadores de logros de habilidades y competencia del estudiante, en las áreas básicas de aprendizaje.

El número del indicador se selecciona en base al mayor dominio que alcanza el estudiante

PEI:	Identifique el valor del proceso de realizado PEI
PECE:	Identifique el valor del proceso de realizado PECE
Lectura:	Identifique el número de nivel de dominio del indicador de lectura
Escritura:	Identifique el número de nivel de dominio del indicador de escritura
Matemáticas:	Identifique el número de nivel de dominio del indicador de matemáticas
Uso del Sistema Braille:	Identifique el número de nivel del indicador de habilidades y destrezas
Lengua de Señas:	Identifique el número de nivel del indicador de habilidades y destrezas
Orientación y Movilidad	Identifique el número de nivel del indicador de habilidades y destrezas
Sistema de Comunicación	Identifique el número de nivel del indicador del sistema de Comunicación Alternativo – Aumentativo que utiliza
Alternativo - aumentativo	
Uso de Tecnología de Apoyo:	Identifique el número de nivel del indicador de la tecnología que utiliza
Certificado de Discapacidad:	Indique si el estudiante está certificado como Persona con discapacidad (Si o No)
Tipo de ayuda técnica que utiliza:	Se refiere al dispositivo que utiliza como facilitador de su funcionamiento y ayudan a las personas en sus actividades de la vida diaria Bastón para limitación física Silla de Ruedas Bastón blanco Ortesis Andadera Prótesis de Extremidades Muletas Audífonos Anteojos y/o lentes de contacto Tecnología

Beneficio que recibe el estudiante según la institución que la otorga:

SENADIS:

- 1 Fami-Empresa
- 2 Fodis
- 3 Subsidio Económico

MIDES:

- 1 Ángel Guardián

IFARHU:

- 1 Pase-U
- 2 Concurso General
- 3 Asistencia Económica
- 4 Beca de discapacidad

IPHE:

- 1 Subsidio Económico
- 2 Medicamentos
- 3 Útiles escolares
- 4 Alimentos

Observación: Anote otra información relevante del estudiante como motivo de la deserción, traslado, discapacidad específica, entre otras

En resumen: El docente debe entregar los tres informes en el periodo indicado en este documento

1. **Informe inicial** debe de proporcionar todos los DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE y la INFORMACIÓN ACADÉMICA (no incluye el movimiento), en orden alfabético por el apellido, como se indica en el punto 4 de la metodología.
2. **Informe medio** en este periodo debe reportar a todos los estudiantes que le brinda servicio desde el informe inicial y anexar al final de la lista el(los) estudiante(s) nuevo(s), es decir, que no fueron reportados en el informe inicial (no es necesario anexar en orden alfabético). Además, se debe completar la información de las Variables de VALORACIÓN, ÁREAS DE DOMINIO DE APRENDIZAJE, SI tiene o NO Certificado de Discapacidad (PCD), también indicar el Tipo de ayuda técnica que utiliza y el o los Beneficio(s) que recibe el Estudiante.
En el caso de que algún estudiante sea trasladado Indicar en la columna de movimiento a donde fue el movimiento:
 - Traslado a otro Docente
 - Traslado a otro Centro Educativo
 - Traslado a otra Provincia
 - Traslado a otro País
3. **Informe final** este es el último informe del año lectivo, en el mismo debe completar el documento con todas las variables, incluyendo el **movimiento** del estudiante. Este informe si va en orden alfabético por el apellido

Nota:

En el o los casos que el docente no ingresa la lista de los estudiantes en orden alfabético hemos diseñado el documento instructivo: ***Guía para ordenar los registros de los Estudiantes en el formulario unificado de Datos de Grupo y DE-01***, en el mismo les indicamos los pasos necesarios para ordenar su lista de estudiantes.

Esta guía para ordenar los registros debe utilizarla en casos siguientes:

- Si elimina una línea o más de registro e ingresa uno o más estudiantes nuevos a su lista y estos son anexado al final después del último que tiene
- Si ingresa la lista de estudiantes sin estar en orden alfabético

Criterios para identificar indicadores en el proceso de elementos en un PEI o PECE

- 1.- **Si**, se realizó porque requiere modificaciones al programa y servicios de apoyo necesarios e identifica formas que le permitan participar y progresar en el currículo general.
- 2.- **No**, por no requerir una atención educativa diferente a la ordinaria.
- 3.- **PP**, por planificar el PEI o PECE del estudiante.

Criterios para identificar indicadores en el proceso de aprendizaje de la Lectura

(L4) LECTURA CON DOMINIO Y COMPRENSIÓN LECTORA

- Con nivel de dominio en los fonemas de las 28 letras del abecedario y combinados.
- Decodifica de palabra a sílaba, de sílaba a fonema (signado, gestual, oral, escrito según sistema utilizado).
- Comprensión de palabras, frases, párrafos, absurdos, metáforas.
- Explica sobre lo leído y formula sus propias oraciones (se apoya en su sistema de comunicación).
- Contesta pregunta relacionada con hechos de la lectura (comprensión).
- Autorregula y conecta la lectura con su pensamiento (puede crear noticias, descripciones).
- Velocidad lectora según formas de expresión.
- Sintaxis al leer con puntuación y entonación según el contenido y sistema de comunicación.
- Adecuación de idea, enuncia y anticipa las ideas de la lectura y escritura.

(L3) LECTURA EN AVANCE MEDIO

- Decodificación visual y cual es y cómo suena al leer o escribir sílabas directas, inversas, complejas.
- Análisis de texto mayormente de oraciones directas (Braille, señas, comunicación alternativa).
- Verbalización presente al escribir una palabra que use en dictado y en oración (señas-gestos-oral).
- Comprende el significado de la(s) palabra(s).
- Reconocimiento visual, auditivo, de palabras.
- Reconocimiento de fonemas, de sílabas, de palabras y oraciones (dictado, oral, señas, grafico, pictóricos).
- Valoración del error cognitivo para mejorar la información o fluidez lectora (omite, sustituye, adiciona, repetición, silabeo, fragmentación).

(L2) LECTURA EN AVANCE INICIAL

- Predisposición positiva hacia los textos de lectura.
- Discriminación memoria visual y auditiva (de sonidos, sílabas, de vocales y de algunas consonantes).
- Uso del deletreo (al leer nombra cada letra y forma sílabas)
- Lee silábicamente (por grupo de sílabas)
- Se detiene al leer algunas palabras para hacer deletreo mental (acorde a su sistema de comunicación)

(L1) LECTURA EN AVANCE PRE INICIAL

- Sensorio perceptivo centrándose más en la ilustración que en las letras que tenga la figura.
 - Reconoce sonido de vocales y de un mínimo de consonantes.
 - Ocasionalmente asocia el sonido de su nombre y de algunos objetos de su medio.
 - En proceso de desprenderse de la figura para prestarle atención a las letras.
- La actividad de leer la expresa por dibujo (pictogramas y puede incluir algunas letras aisladas)

Criterios para identificar indicadores en el proceso de aprendizaje de la Escritura

(E4) ESCRITURA CON DOMINIO Y GRAFOMOTRICIDAD

- Con nivel de dominio en los fonemas de las 28 letras del abecedario y combinados.
- Decodifica de palabra a sílaba, de sílaba a fonema (señas, gestual, otros).
- Comprensión de palabras, frases, textos, absurdos, metáforas.
- Explica sobre lo leído y formula sus propias oraciones (se apoya en su sistema de comunicación).
- Contesta pregunta relacionada con hechos de la escritura (comprensión).
- Estabilidad entre letra escrita, sonido y sílaba. (En señas, Braille, macro tipo, gestos).
- Usa diferentes tipos de letras (cursiva o imprenta, combina, en Braille).
- Escribe palabras con sílabas directas, inversas, compuestas, trabadas según su sistema de escritura.
- Revisa cómo escribe una palabra en el dictado y en una oración según su sistema de escritura.
- Autorregula y conecta la escritura con su pensamiento (puede crear noticias, descripciones).
- Velocidad escritura según formas de expresión.
- Sintaxis al escribir con puntuación y otros signos gráficos (coma, punto y coma, tildes, acento ortográfico)
- Adecuación de idea, enuncia y anticipa las ideas en la escritura (enriquece vocabulario, organiza un texto, con títulos y otros elementos)

(E3) ESCRITURA DE AVANCE EN LA COMPOSICION ESCRITA

- Decodificación visual y cuál es y cómo suena al escribir sílabas directas, inversas, complejas.
- Análisis de texto escrito generalmente de oraciones directas (Braille, señas, comunicación alternativa).
- Verbalización presente al escribir una palabra que use en dictado y en oración (señas-gestos).
- Comprensión al analizar el significado de la palabra (incrementa vocabulario).
- Reconocimiento de palabras (visual, auditivo, táctil, otros).
- Se introduce en el uso de las construcciones gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, complementos, pronombres, artículos, preposiciones, otros).
- Usa un tipo de letra con más predominio u otro sistema de escritura.
- Escribe de izquierda a derecha con poca confusión.
- Valoración del error para mejorar la decodificación (omite, sustituye, adición, inversión, unión de palabras, fragmentación de palabras).
- Avanza en el mecanismo de simetría (escribir en el renglón, formas de letras que suben, bajan)

(E2) ESCRITURA EN AVANCE INICIAL

- Predisposición positiva hacia los textos escritos.
- Discriminación memoria visual y auditiva (de sonidos, sílabas, de vocales y de algunas consonantes).
- Coordinación ojo-mano movimiento motor escritura con asimetría (se puede introducir apoyos).
- Orientación espacial aún confusa (altera formas de letras, tamaño de letra, irregularidad en la letra y en la dirección de lo escrito).
- Trata de escribir palabras con vocales y consonantes que conoce (omite letras, súper pone letras)
- Manejo del esquema corporal, orientación y movilidad.

(E1) ESCRITURA PRE INICIAL

- En proceso de desprenderse de la figura para prestarle atención a las letras.
- La actividad de escribir la expresa por dibujo (pictogramas).
- Centrándose más en la ilustración que en las letras que tenga la figura.
- Desplaza grafías o pseudo letras con poco control en un espacio (una hoja-renglón, diferentes trazos de la letra).
- Se ayuda con líneas de izquierda a derecha (presión del lápiz)
- Reconoce sonido de vocales y de un mínimo de consonantes.
- Ocasionalmente relaciona el sonido de su nombre y de algunos objetos de su medio.

Criterios para identificar indicadores en el proceso de aprendizaje de las Matemáticas

(M3) DOMINIO EN LAS OPERACIONES BÁSICAS DE LAS MATEMÁTICAS

- Aplica conceptos numéricos.
- Se inicia en la simbología de anticipación de números en braille
- Soluciona problemas matemáticos con las operaciones básicas mediante análisis y desarrollo (suma, resta, multiplicación, división).
- Establece resultados de conceptos matemáticos más complejos con tecnologías o herramientas de apoyo (geometría, álgebra, cálculos) (Abaco, regleta, calculadoras)

(M2) DOMINIO INTERMEDIO EN LAS OPERACIONES BÁSICAS DE LAS MATEMÁTICAS

- Avances en los conceptos numéricos (decenas, centenas, millares, valor relativo y absoluto)
- Operaciones básicas matemáticas (suma, resta, multiplicación, división)
- Solución de problemas matemáticos funcionales y significativos (contexto – familiar)
- Establece resultados de conceptos matemáticos básicos (geometría funcional)
- Operaciones básicas matemáticas en la aplicación en actividades de la vida diaria (uso u manejo del dinero, selección de alternativas).
- Uso de instrumentos operacionales para las matemáticas (juego de geometría, ábaco, regletas)

(M1) DOMINIO BÁSICO EN EL APRENDIZAJE DE LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS

- Manejo de los conceptos numéricos basados en la unidad numérica (de lo concreto a la simbología)
- Aprendizaje conceptual de las operaciones básicas matemáticas.
- Solución de problemas sencillos (concepto básico de agrupación, cantidad, posición, ubicación, otros).
- Uso de instrumentos operacionales sencillos (ábaco, recursos didácticos)
- Actividades matemáticas en la aplicación funcional de la vida diaria.
- Uso de la simbología braille en matemáticas

Criterios para identificar indicadores en el proceso de aprendizaje de lectoescritura mediante el uso del Sistema Braille

1. Habilidades y destrezas básicas:

- Motoras
- Dactilar
- Táctil
- Lateralidad, espacial, otras.
- Mecanismos de materiales didácticos (prebraille)
- Nociones básicas

2. Habilidades y destrezas intermedia

- Uso de Punzón
- Uso de Regleta
- Uso de máquinas Perkins, uso de computadora
- Manejo de lecto escritura en braille: espacio doble, sencillo, interpunto
- Lectura por líneas separadas
- Destreza en uso de material en relieve: Termofom, Fuser, Maquetas.

3. Dominio en habilidades y destreza: utiliza los dedos de ambas manos, de una sola mano de un solo dedo índice, ambos dedos índices.

- Lectura de línea en línea
- Lectura en interpuntos
- Uso máquina en braille
- Lectura con macro tipos

4. Aplicaciones tecnológicas para el uso del sistema braille

- JAWS
- NVDA

Criterios para identificar indicadores en el proceso de aprendizaje del Lenguaje de Señas

1. Habilidades y destrezas básicas:
 - Ideogramas de las señas
 - Vocabulario en señas y/o referente visual
 - Lectura labio facial
2. Habilidades y destrezas intermedias:
 - Estructura gramatical (tiempo, objeto, sujeto, verbo)
 - Deletreo manual para la recuperación de los fonemas
 - Trabaja simultáneamente las señas, con el texto
 - Reglas fonémicas respecto a la forma en que se escriben las palabras.
3. Dominio en habilidades y destrezas
 - El apoyo de la lectura labial en el reconocimiento de fonemas
 - Decodificación de la información con apoyo en los elementos ortográficos
 - Habilidades fonológicas tales como identificación de sílabas y asociación fonema-grafema
 - La escritura se basa en la forma visual de las palabras tales como identificación de sílabas y asociación fonema-grafema.
 - El análisis morfográfico para el significado de las palabras

Criterios para identificar indicadores en el proceso de Orientación y Movilidad

1. Habilidades y destrezas básicas
 - Saber dónde está, adonde va, cuando voy.
 - Identificar sonidos (puntos de referencia)
 - Ejecutar movimientos de compas (movimiento del bastón)
2. Habilidades y destrezas intermedias
 - Identificar formas según espacios
 - Ampliar engramas de su entorno educativo y contextual
3. Dominio en habilidades y destreza
 - Planea estrategia para llegar a su destino.
 - Involucra el movimiento en sí para ir de un sitio al otro.
 - Realiza movimiento independiente, usando el bastón.

Criterios para identificar indicadores en el proceso del Sistema de Comunicación Alternativa - Aumentativo

1. Sistema de comunicación sin ayuda

Sistemas que no necesitan ningún material ni ayuda técnica, aparte del propio cuerpo de la persona que se comunica:

- Mímica
- Gestos
- Lenguaje por señales
- Tableros de comunicación

2. Sistema de comunicación con ayuda o asistido

Utiliza un soporte físico y/o apoyo técnico.

- Objetos reales, partes de objetos, miniaturas o fichas de palabras relacionados con aquello que quiere comunicar.
- Gráficos: Son configuraciones impresas que representan palabras y conceptos.
- Imágenes: fotografías o dibujos fotográficos.
- Agendas visuales.
- Alta tecnología: Dispositivos generadores de Voz, Dispositivo mensaje único, Dispositivos digitalizados
- Software o aplicaciones (computadoras, tabletas, teléfonos inteligentes)

3. Sistema pictográfico de comunicación

Pictogramas PIC, son dibujos estilizados en blanco sobre fondo negro, con la palabra escrita en blanco.

- Dispone de combinaciones de palabras y frases a través de pictogramas e ideogramas.

Criterios para identificar indicadores en el proceso de Uso de Tecnología de Apoyo

1. Lector de pantalla
2. Magnificador
3. Hablando con Julis
4. Tableros interactivos

ANEXOS

Codificador de Bachiller / Vocacional / Carreras Técnicas Intermedias

1. Bachiller en Ciencias

2. Bachiller en Comercio

- 2.1. Contabilidad
- 2.2. Secretariado
- 2.3. Secretariado bilingüe
- 2.4. Estenografía

2.5. Informática

2.6. Gestión empresarial

2.7. Banca y Finanzas

3. Bachiller en Letras

4. Vocacional Especial

- 4.01 Ebanistería
- 4.02 Sastrería
- 4.03 Costura
- 4.04 Soldadura
- 4.05 Construcción
- 4.06 Modistería
- 4.07 Chapistería
- 4.08 Auxiliar de chapistería
- 4.09 Tapicería
- 4.10 Encuadernación
- 4.11 Refrigeración
- 4.12 Educación para el hogar
- 4.13 Mecánica general
- 4.14 Auxiliar de mecánica general

4.15 Mecánica de precisión

4.16 Auxiliar de mecánica de precisión

4.17 Electromecánica

4.18 Electricidad

4.19 Electrónica

4.20 Auxiliar de belleza

4.21 Auxiliar de oficina

4.22 Asistente agropecuario

4.23 Auto Mecánica

4.24 Artes Gráfica

4.25 Gastronomía

4.26 Plomería

4.27 Hojalatería

7.00 Carrera Técnica Intermedia

- 7.01 Técnico Intermedio en Sistemas Sanitarios Residuales
- 7.02 Construcción con Énfasis en: Albañilería General
- 7.03 Construcción con Énfasis en: Instalaciones de Gypsum
- 7.04 Construcción con Énfasis en: Instalación de Baldosas y Mosaico
- 7.05 Electromecánica Automotriz
- 7.06 Soldadura General
- 7.07 Tapicería con Énfasis en Decoración
- 7.08 Artes Gráficas con Énfasis en Encuadernación
- 7.09 Mantenimiento de Motores de Dos Tiempos
- 7.10 Mecánica Automotriz (Partes Móviles)
- 7.11 Chapistería
- 7.12 Gastronomía y Hotelería
- 7.13 Peluquería Belleza Integral y Estética Corporal
- 7.14 Diseño y confección de Vestuario
- 7.15 Prácticas de Oficina
- 7.16 Artesanías y Bisutería
- 7.17 Manejo de Granjas Ecológicas
- 7.18 Operario Intermedio en Jardinería
- 7.19 Para el Comercio y la Industria
- 7.20 Ebanistería

8.00 Bachiller

- 8.01 Bachiller en Informática
- 8.02 Bachiller en Humanística
- 8.03 Bachiller Industrial
- 8.04 Bachiller en Turismo
- 8.05 Bachiller Agropecuario
- 8.06 Bachiller en Servicios y Gestión Institucional
- 8.07 Bachiller Auto trónica
- 8.08 Segundo Ciclo Industrial
- 8.09 Bachiller Marítimo
- 8.10 Bachiller en Refrigeración y Climatización

CODIFICACIÓN DE LA DIVISIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

1 Bocas del Toro

101	Bocas del Toro	
10101	Bocas del Toro (Cabecera)	
10102	Bastimentos	
10104	Punta Laurel	
10105	Tierra Oscura	
10106	Bocas del Drago	
10107	San Cristóbal	
102	Changuinola	
10201	Changuinola (Cabecera)	
10203	Guabito	
10204	Teribe	
10206	El Empalme	
10207	Las Tablas	
10208	Cochigró	
10209	La Gloria	
10210	Las Delicias	
10213	Barriada 4 de abril	
10214	El Silencio	
10215	Finca 6	
10216	Finca 30	
10217	Finca 60	
10218	Barranco Adentro	
10219	Finca 4	
10220	Finca 12	
10221	Finca 51	
10222	Finca 66	
10223	La Mesa	
103	Chiriquí Grande	
10301	Chiriquí Grande (Cabecera)	
10302	Miramar	
10303	Punta Peña	
10304	Punta Robalo	
10305	Rambala	
10306	Bajo Cedro	
104	Almirante	
10401	Puerto Almirante (Cabecera)	
10402	Barrio Francés	
10403	Barriada Guaymí	
10404	Nance de Riscó	
10405	Valle de Aguas Arriba	
10406	Valle de Riscó	
10407	Bajo Culubre	
10408	Cauchero	
10409	Ceiba	
10410	Miraflores	

2 Coclé

201	Aguadulce	
20101	Aguadulce (Cabecera)	
20102	El Cristo	
20103	El Roble	
20104	Pocrí	
20105	Barrios Unidos	
20106	El Hato de San Juan de Dios	
20107	Pueblos Unidos	
20108	Virgen del Carmen	
202	Antón	
20201	Antón (Cabecera)	
20202	Cabuya	
20203	El Chirú	
20204	El Retiro	
20205	El Valle	
20206	Juan Díaz	
20207	Río Hato	
20208	San Juan de Dios	
20209	Santa Rita	
20210	Caballero	
203	La Pintada	
20301	La Pintada (Cabecera)	
20302	El Harino	
20303	El Potrero	
20304	Llano Grande	
20305	Piedras Gordas	
20306	Las Lomas	
20307	Llano Norte	
204	Natá	
20401	Natá (Cabecera)	
20402	Capellania	
20403	El Caño	
20404	Guzmán	
20405	Las Huacas	
20406	Toza	
20407	Villarreal	
205	Olá	
20501	Olá (Cabecera)	
20502	El Copé	
20503	El Palmar	
20504	El Picacho	
20505	La Pava	

206	Penonomé	20601	Penonomé (Cabecera)	304	Portobelo	30401	Portobelo (Cabecera)
		20602	Cañaveral			30402	Cacique
		20603	Coclé			30403	Garrote
		20604	Chiguirí Arriba			30404	Isla Grande
		20605	El Coco			30405	María Chiquita
		20606	Pajonal	305	Santa Isabel	30501	Palenque (Cabecera)
		20607	Río Grande			30502	Cuango
		20608	Río Indio			30503	Marimar
		20609	Toabré			30504	Nombre de Dios
		20610	Tulú			30505	Palmira
		20611	Boca de Tucué			30506	Playa Chiquita
		20612	Candelario Ovalle			30507	Santa Isabel
		20613	General Victoriano Lorenzo			30508	Viento Frío
3	Colón	20614	Las Minas	306	Omar Torrijos Herrera	30601	San José del General
		20615	Riecito			30602	San Juan de Turbe
		20616	San Miguel			30603	Nueva Esperanza
				4	Chiriquí		
	301	Colón	30101			401	Alanje
			30102				
			30103				
			30104				
			30105				
			30106				
			30107				
			30108				
			30109				
			30110				
			30111				
			30112				
			30113				
			30114				
			30115				
302	Chagres	30201	Nuevo Chagres (Cabecera)	402	Barú	40201	Puerto Armuelles (Cabecera)
		30202	Achiote			40202	Limones
		30203	El Guabo			40203	Progreso
		30204	La Encantada			40204	Baco
		30205	Palmas Bellas			40205	Rodolfo Aguilar Delgado
		30206	Piña			40206	El Palmar
		30207	Salud			40207	Manaca
303	Donoso	30301	Miguel de la Borda (Cabecera)	403	Boquerón	40301	Boquerón (Cabecera)
		30302	Coclé del Norte			40302	Bágala
		30303	El Guásimo			40303	Cordillera
		30304	Gobea			40304	Guabal
		30305	Río Indio			40305	Guayabal
						40306	Paraíso
						40307	Pedregal
						40308	Tijeras

404	Boquete	40401	Bajo Boquete (Cabecera)	409	Remedios	40901	Remedios (Cabecera)		
		40402	Caldera			40902	El Nancito		
		40403	Palmira			40903	El Porvenir		
		40404	Alto Boquete			40904	El Puerto		
		40405	Jaramillo			40905	Santa Lucia		
		40406	Los Naranjos			410	Renacimiento	41001	Río Sereno (Cabecera)
		405	Bugaba					40501	La Concepción (Cabecera)
40502	Aserrío de Gariché			41003	Cañas Gordas				
40503	Bugaba			41004	Monte Lirio				
40505	Gómez			41005	Plaza Caisán				
40506	La Estrella			41006	Santa Cruz				
40507	San Andrés			41007	Dominical				
40508	Santa Marta			41008	Santa Clara				
40509	Santa Rosa	411	San Felix	41101	Las Lajas (Cabecera)				
	40510			Santo Domingo	41102	Juay			
	40511			Sortová	41103	Lajas Adentro			
	40513			El Bongo	41104	San Felix			
	40514			Solano	41105	Santa Cruz			
	40515			San Isidro	412	San Lorenzo	41201	Horconcitos (Cabecera)	
	406			David			40601	David (Cabecera)	41202
40602		Bijagual	41203				Boca del Monte		
40603		Cochea	41204				San Juan		
40604		Chiriquí	41205				San Lorenzo		
40605		Guacá	413				Tolé	41301	Tolé (Cabecera)
40606		Las Lomas						41302	Bella Vista
40607		Pedregal			41303	Cerro Viejo			
40608	San Carlos	41304		El Cristo					
40609	San Pablo Nuevo	41305		Justo Fidel Palacios					
40610	San Pablo Viejo	41306		Lajas de Tolé					
40611	David Este	41307		Potrero de Caña					
40612	David Sur	41308	Quebrada de Piedra						
407	Dolega	40701	Dolega (Cabecera)	41309	Veladero				
		40702	Dos Ríos	414	Tierras Altas	41401	Volcán		
		40703	Los Anastacios			41402	Cerro Punta		
		40704	Potrerillos			41403	Cuesta de Piedra		
		40705	Potrerillos Abajo			41404	Nueva California		
		40706	Rovira			41405	Paso Ancho		
		40707	Tinajas						
40708	Los Algarrobos								
408	Gualaca	40801	Gualaca (Cabecera)						
		40802	Hornito						
		40803	Los Ángeles						
		40804	Paja de Sombrero						
		40805	Rincón						

5 Darién

501 Chepigana

- 50101 La Palma (Cabecera)
- 50102 Camoganti
- 50103 Chepigana
- 50104 Garachiné
- 50105 Jaqué
- 50106 Puerto Piña
- 50109 Sambú
- 50110 Setegantí
- 50111 Taimatí
- 50112 Tucutí

502 Pinogana

- 50201 El Real de Santa María (Cabecera)
- 50202 Boca de Cupé
- 50203 Paya
- 50204 Pinogana
- 50205 Púcuro
- 50206 Yape
- 50207 Yaviza
- 50208 Metetí
- 50209 Comarca Kuna de Wargandí

503 Santa Fe

- 50307 Río Congo
- 50308 Río Iglesias
- 50313 Agua Fría
- 50314 Cucunatí
- 50315 Río Congo Arriba
- 50316 Santa Fe (Cabecera)
- 50317 Zapallal

6 Herrera

601 Chitré

- 60101 Chitré (Cabecera)
- 60102 La Arena
- 60103 Monagrillo
- 60104 Llano Bonito
- 60105 San Juan Bautista

602 Las Minas

- 60201 Las Minas (Cabecera)
- 60202 Chepo
- 60203 Chumical
- 60204 El Toro
- 60205 Leones
- 60206 Quebrada del Rosario
- 60207 Quebrada El Ciprián

603 Los Pozos

- 60301 Los Pozos (Cabecera)
- 60302 Capurí
- 60303 El Calabacito
- 60304 El Cedro
- 60305 La Arena
- 60306 La Pitaloza
- 60307 Los Cerritos
- 60308 Los Cerros de Paja
- 60309 Las Llanas

604 Ocú

- 60401 Ocú (Cabecera)
- 60402 Cerro Largo
- 60403 Los Llanos
- 60404 Llano Grande
- 60405 Peñas Chatas
- 60406 El Tijera
- 60407 Menchaca
- 60408 Entradero del Castillo

605 Parita

- 60501 Parita (Cabecera)
- 60502 Cabuya
- 60503 Los Castillos
- 60504 Llano de la Cruz
- 60505 París
- 60506 Portobelillo
- 60507 Potuga

606 Pesé

- 60601 Pesé (Cabecera)
- 60602 Las Cabras
- 60603 El Pájaro
- 60604 El Barrero
- 60605 El Pedregoso
- 60606 El Ciruelo
- 60607 Sabanagrande
- 60608 Rincón Hondo

607 Santa María

- 60701 Santa María (Cabecera)
- 60702 Chupampa
- 60703 El Rincón
- 60704 El Limón
- 60705 Los Canelos

7 Los Santos

701 Guararé

70101 Guararé (Cabecera)
70102 El Espinal
70103 El Macano
70104 Guararé Arriba
70105 La Enea
70106 La Pasera
70107 Las Trancas
70108 Llano Abajo
70109 El Hato
70110 Perales

702 Las Tablas

70201 Las Tablas (Cabecera)
70202 Bajo Corral
70203 Bayano
70204 El Carate
70205 El Cocal
70206 El Manantial
70207 El Muñoz
70208 El Pedregoso
70209 La Laja
70210 La Miel
70211 La Palma
70212 La Tiza
70213 Las Palmitas
70214 Las Tablas Abajo
70215 Nuario
70216 Palmira
70217 Peña Blanca
70218 Río Hondo
70219 San José
70220 San Miguel
70221 Santo Domingo
70222 Sesteadero
70223 Valle Rico
70224 Valleriquito

703 Los Santos

70301 La Villa de los Santos (Cabecera)
70302 El Guásimo
70303 La Colorada
70304 La Espigadilla
70305 Las Cruces
70306 Las Guabas
70307 Los Ángeles
70308 Los Olivos
70309 Llano Largo
70310 Sabana Grande
70311 Santa Ana
70312 Tres Quebradas
70313 Agua Buena
70314 Villa Lourdes
70315 El Ejido

704 Macaracas

70401 Macaracas (Cabecera)
70402 Bahía Honda
70403 Bajos de Güera
70404 Corozal
70405 Chupá
70406 El Cedro
70407 Espino Amarillo
70408 La Mesa
70409 Las Palmas
70410 Llano de Piedra
70411 Mogollón

705 Pedasí

70501 Pedasí (Cabecera)
70502 Los Asientos
70503 Mariabé
70504 Purio
70505 Oria Arriba

706 Pocrí

70601 Pocrí (Cabecera)
70602 El Cañafistulo
70603 Lajamina
70604 Paraíso
70605 Paritilla

8	707	Tonosí	70701	Tonosí (Cabecera)	808	Panamá	80801	San Felipe	
			70702	Altos de Güera			80802	El Chorrillo	
			70703	Cañas			80803	Santa Ana	
			70704	El Bebedero			80804	La Exposición o Calidonia	
			70705	El Cacao			80805	Curundú	
			70706	El Cortezo			80806	Bethania	
			70707	Flores			80807	Bella Vista	
			70708	Guánico			80808	Pueblo Nuevo	
			70709	La Tronosa			80809	San Francisco	
			70710	Cambutal			80810	Parque Lefevre	
			70711	Isla de Cañas			80811	Río Abajo	
							80812	Juan Díaz	
		802	Balboa	80201	San Miguel (Cabecera)			80813	Pedregal
				80202	La Ensenada			80814	Ancón
				80203	La Esmeralda			80815	Chilibre
				80204	La Guinea			80816	Las Cumbres
				80205	Pedro González			80817	Pacora
				80206	Saboga			80818	San Martín
		805	Chepo	80501	Chepo (Cabecera)			80819	Tocumen
				80502	Cañita			80820	Las Mañanitas
				80503	Chepillo			80821	24 de diciembre
				80504	El Llano			80822	Alcalde Díaz
				80505	Las Margaritas			80823	Ernesto Córdoba Campos
				80506	Santa Cruz de Chinina			80824	Caimitillo
				80507	Comarca Kuna de Madungandí			80825	Las Garzas
				80508	Tortí	810	San Miguelito	80826	Don Bosco
		806	Chimán	80601	Chimán (Cabecera)			81001	Amelia Denis de Icaza
			80602	Brujas			81002	Belisario Porras	
			80603	Gonzalo Vásquez			81003	José Domingo Espinar	
			80604	Pásiga			81004	Mateo Iturralde	
			80605	Unión Santeña			81005	Victoriano Lorenzo	
							81006	Arnulfo Arias	
							81007	Belisario Frías	
							81008	Omar Torrijos	
							81009	Rufina Alfaro	
					811	Taboga			
							81101	Taboga (Cabecera)	
							81102	Otoque Occidente	
							81103	Otoque Oriente	

13 Panamá Oeste

1301	Arraiján
130101	Arraiján (Cabecera)
130102	Juan Demóstenes Arosemena
130103	Nuevo Emperador
130104	Santa Clara
130105	Veracruz
130106	Vista Alegre
130107	Burunga
130108	Cerro Silvestre
130109	Vacamonte

1303	Capira
130301	Capira (Cabecera)
130302	Caimito
130303	Campana
130304	Cermeño
130305	Cirí de los Sotos
130306	Cirí Grande
130307	El Cacao
130308	La Trinidad
130309	Las Ollas Arriba
130310	Lídice
130311	Villa Carmen
130312	Villa Rosario
130313	Santa Rosa

1304	Chame
130401	Chame (Cabecera)
130402	Bejuco
130403	Buenos Aires
130404	Cabuya
130405	Chicá
130406	El Líbano
130407	Las Lajas
130408	Nueva Gorgona
130409	Punta Chame
130410	Sajalices
130411	Sorá

1307 La Chorrera

130701	Barrio Balboa
130702	Barrio Colón
130703	Amador
130704	Arosemena
130705	El Arado
130706	El Coco
130707	Feuillet
130708	Guadalupe
130709	Herrera
130710	Hurtado
130711	Iturralde
130712	La Represa
130713	Los Díaz
130714	Mendoza
130715	Obaldía
130716	Playa Leona
130717	Puerto Caimito
130718	Santa Rita

1309 San Carlos

130901	San Carlos (Cabecera)
130902	El Espino
130903	El Higo
130904	Guayabito
130905	La Ermita
130906	La Laguna
130907	Las Uvas
130908	Los Llanitos
130909	San José

9 Veraguas**901 Atalaya**

90101	Atalaya (Cabecera)
90102	El Barrito
90103	La Montañuela
90104	La Carrillo
90105	San Antonio

902 Calobre

90201	Calobre (Cabecera)
90202	Barnizal
90203	Chitra
90204	El Cocla
90205	El Potrero
90206	La Laguna
90207	La Raya de Calobre
90208	La Tetilla
90209	La Yeguada
90210	Las Guías
90211	Monjarás
90212	San José

903	Cañazas		908	San Francisco	
	90301	Cañazas (Cabecera)		90801	San Francisco (Cabecera)
	90302	Cerro Plata		90802	Corral Falso
	90303	El Picador		90803	Los Hatillos
	90304	Los Valles		90804	Remance
	90305	San José		90805	San Juan
	90306	San Marcelo		90806	San José
	90307	El Aromillo	909	Santa Fe	
	90308	Las Cruces		90901	Santa Fe (Cabecera)
904	La Mesa			90902	Calovébora
	90401	La Mesa (Cabecera)		90903	El Alto
	90402	Bisvalles		90904	El Cuay
	90403	Boró		90905	El Pantano
	90404	Llano Grande		90906	Gatú o Gatucito
	90405	San Bartolo		90907	Río Luis
	90406	Los Milagros		90908	Rubén Cantú
	90407	El Higo	910	Santiago	
905	Las Palmas			91001	Santiago (Cabecera)
	90501	Las Palmas (Cabecera)		91002	La Colorada
	90502	Cerro de Casa		91003	La Peña
	90503	Corozal		91004	La Raya de Santa María
	90504	El María		91005	Ponuga
	90505	El Prado		91006	San Pedro del Espino
	90506	El Rincón		91007	Canto del Llano
	90507	Lolá		91008	Los Algarrobos
	90508	Pixvae		91009	Carlos Santana Ávila
	90509	Puerto Vidal		91010	Edwin Fábrega
	90510	San Martín De Porres		91011	San Martín De Porres
	90511	Vigúí		91012	Urracá
	90512	Zapotillo		91013	Nuevo Santiago
	90513	Manuel E. Amador Terrero		91014	Santiago Este
906	Montijo			91015	Santiago Sur
	90601	Montijo (Cabecera)		91016	Rodrigo Luque
	90602	Gobernadora	911	Soná	
	90603	La Garceana		91101	Soná (Cabecera)
	90604	Leones		91102	Bahía Honda
	90605	Pilón		91103	Calidonia
	90606	Cébaco		91104	Cativé
	90607	Costa Hermosa		91105	El Marañón
	90608	Unión del Norte		91106	Guarumal
907	Río de Jesús			91107	La Soledad
	90701	Río de Jesús (Cabecera)		91108	Quebrada de Oro
	90702	Las Huacas		91109	Río Grande
	90703	Los Castillos		91110	Rodeo Viejo
	90704	Utirá		91111	Hicaco
	90705	Catorce de Noviembre		91112	La Trinchera

- 1208 Jirondai
- 120801 Samboa (Cabecera)
 - 120802 Būri
 - 120803 Guariviara
 - 120804 Man Creek
 - 120805 Tuwai
- 1209 Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia)
- 120901 Santa Catalina o Calovébora (Bledeshia) (Cabecera)
 - 120902 Alto Bilingüe (Gdogüeshia)
 - 120903 Loma Yuca (Ljuicho)
 - 120904 San Pedrito (Jiküi)
 - 120905 Valle Bonito (Dogata)